

**LA MODERNIZACIÓN DEL
SISTEMA DE DEFENSA EN
LA REPÚBLICA ARGENTINA
Y EL PROGRAMA DE
REFORMAS DEL AÑO 2000**

Brasilia, 9 de agosto, 2002

El dilema de la modernización

**Nueva
circunstancia
estratégica**

1. Democracia pluralista
2. Economía abierta
3. Derechos humanos
4. Integración
5. Deflación de conflictos
6. Nuevas amenazas

- ✓ Responder a amenazas y agresiones
- ✓ Misiones de Paz
- ✓ Apoyo a la Seguridad Interior
- ✓ Nuevos desafíos y amenazas

¿Coincide el empleo de las Fuerzas Armadas con sus capacidades?

Marco regional:

1. Integración de las capacidades militares

Marco Nacional

2. Programa de Reformas de Segunda Generación

- ✓ Redefinir y/o reducir las necesidades de la defensa y fortalecer las capacidades
- ✓ Aumentar la capacidad operacional optimizando los recursos existentes

**Modernización
con recursos
escasos**

La Defensa y la Reforma del Estado



Eliminados los conflictos,
eliminamos la defensa

Esfuerzos
permanentes
para lograr
el equilibrio
fiscal

Si no tienen capacidad
para neutralizar las amenazas,
no tiene sentido invertir en
FFAA

¿Porqué Reformas de Segunda Generación?

- *Mejor calidad del gasto*
- *Mayor capacidad de gestión*
- *Más transparencia*
- *Mayor eficacia en los resultados*

Modelo
canadiense

Modelo
británico

Cómo hacer las reformas:

A) Asegurando que los imperativos estratégicos sean los que determinen el planeamiento operacional, de medios y administrativo

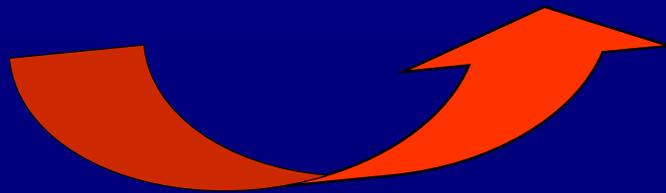
*Hacer cumplir la ley:
la composición, dimensión
y despliegue de las FFAA
derivan del planeamiento
militar conjunto*

B) Diseñando un Programa de Reformas que abarque lo operacional, los medios materiales y humanos y las áreas administrativas

*Producir un cambio
estructural:
optimizar los recursos y asegurar
una mejor calidad del gasto*

Sobre un presupuesto de \$3.000 millones, las reformas permitirían una reducción de \$56 en funcionamiento y \$375 millones en personal

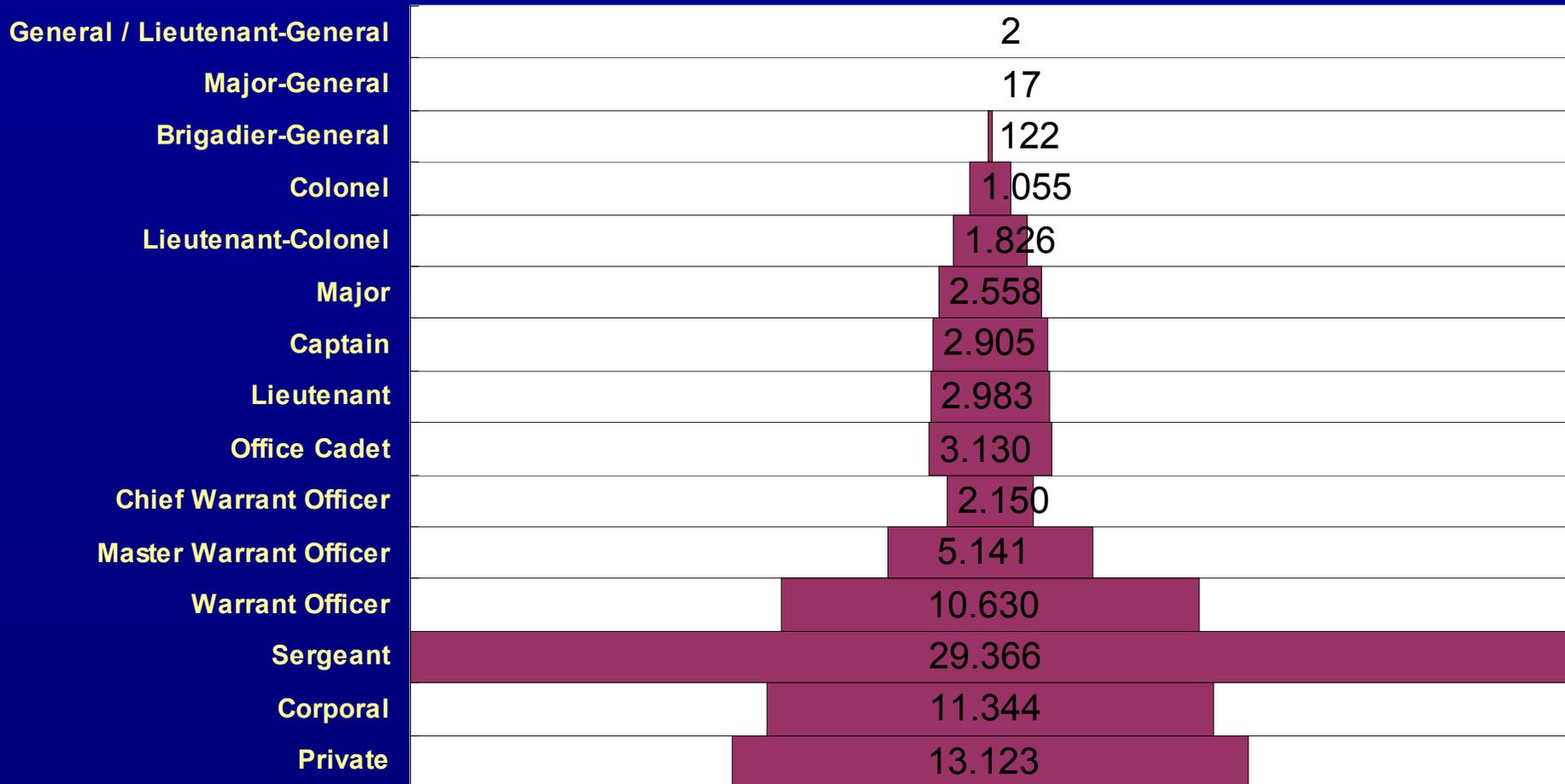
\$430 millones para reasignar a gastos operativos



Estructura de personal del estado argentino

PODER LEGISLATIVO NACIONAL		9.852
PODER JUDICIAL DE LA NACION		17.352
MINISTERIO PUBLICO		3.131
PRESIDENCIA DE LA NACION		4.040
	SECRETARIA GENERAL	1.134
	SECRETARIA DE TURISMO	473
	SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO	3
	SECRETARIA CONTRA EL NARCOTRAFICO	69
	SECRETARIA DE CULTURA Y COMUNICACIÓN	2.361
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS		673
MINISTERIO DEL INTERIOR		65.787
	MINISTERIO DEL INTERIOR	889
	POLICIA FEDERAL ARGENTINA	31.706
	GENDARMERIA NACIONAL	18.282
	PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	14.910
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO		1.634
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		9.618
	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	1.498
	SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	8.120
MINISTERIO DE DEFENSA		103.538
	MINISTERIO DE DEFENSA	1.234
	ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO	50.122
	ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	27.882
	ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA	24.215
	ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF.AA.	85
MINISTERIO DE ECONOMIA		4.105
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		2.475
MINISTERIO DE EDUCACION		1.104
MINISTERIO DE TRABAJO		1.317
MINISTERIO DE SALUD		3.760
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE		915
TOTAL:		229.301

Distribución del personal militar de las Fuerzas Armadas Argentinas

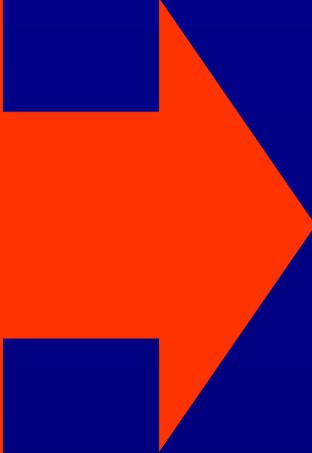


¿Cuáles son las Reformas de Segunda Generación?

1. Unidad conceptual del planeamiento estratégico
2. Logística
3. Ciencia y tecnología
4. Sanidad
5. Educación
6. Administración
7. Informática
8. Espacios físicos e inmuebles

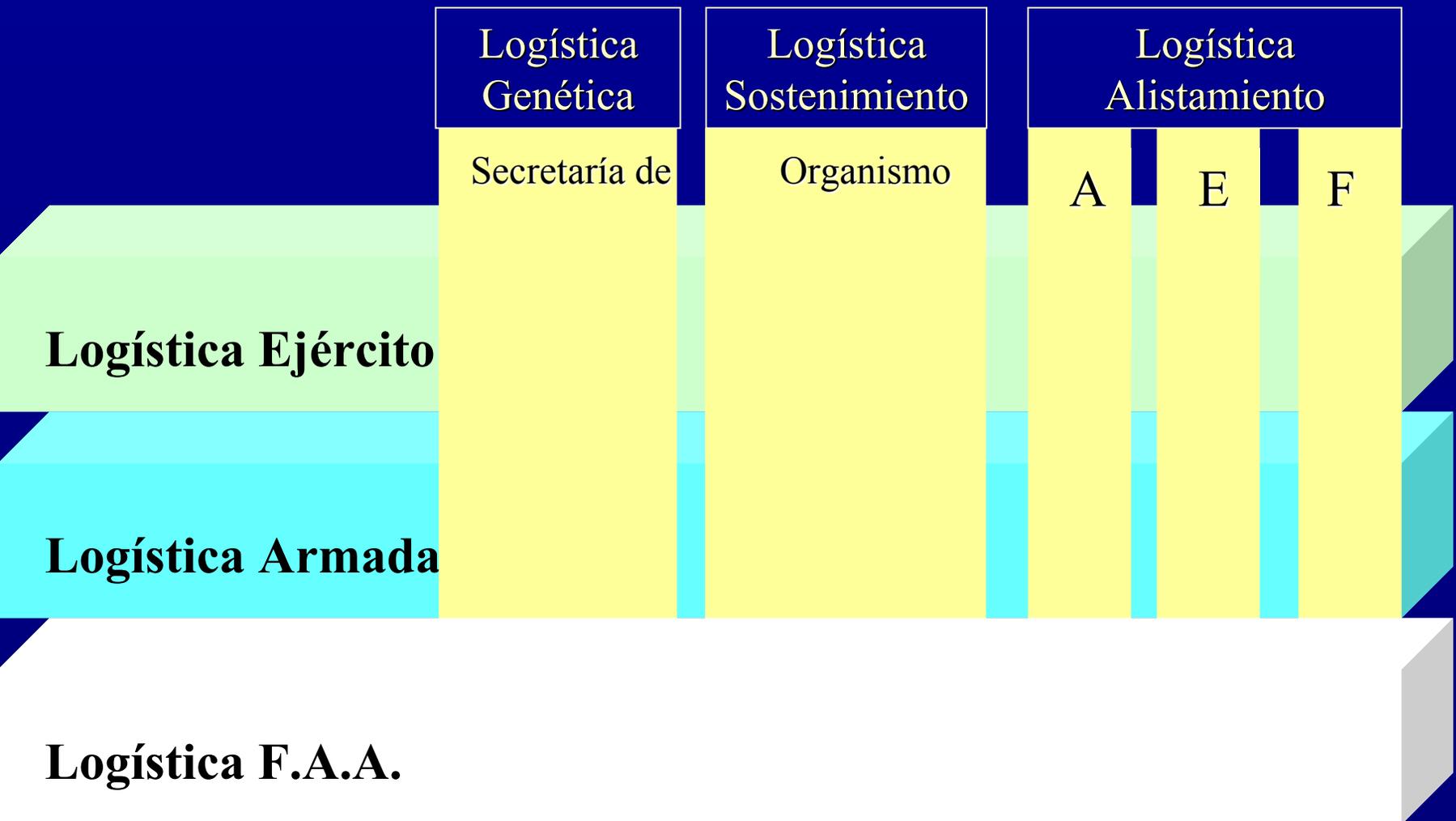
1. Nuevo régimen funcional del Estado Mayor Conjunto

Asegurar la unidad conceptual del planeamiento estratégico militar y las responsabilidades operacionales derivadas



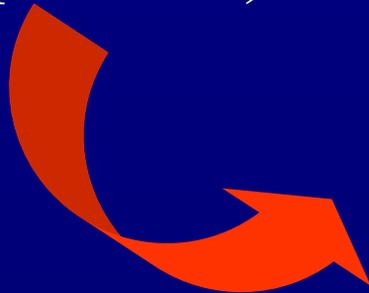
- Establecía los objetivos del planeamiento militar
- Sentaba las bases del plan militar
- Fijaba cronograma de actividades
- Establecía normas para ejercicios y adiestramiento específicos y conjuntos
- Afirmaba atribuciones operacionales del EMC

2. Nuevo Sistema de Obtención de Medios



¿Qué modificaba la nueva logística?

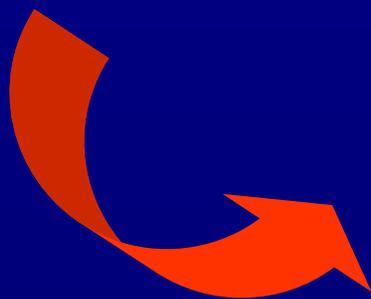
- Centralizaba la Obtención en el Ministerio
- Se unificaban los grandes talleres de mantenimiento
- Se aseguraba mayor eficiencia en las contrataciones
- El Estado utilizaba su mayor capacidad de compra frente a los proveedores (condición monopsónica)



Creaba el
Organismo Logístico de la Defensa
dependiente del EMC

Resultados esperados

- Mejorar el proceso de toma de decisiones y aumentar la capacidad de gestión y control del Ministerio de Defensa
- La adquisición de nuevos medios se realizaría en función del planeamiento, asegurando unidad conceptual, racionalidad, eficiencia y transparencia
- Aseguraría la coherencia entre la apreciación de las amenazas y la obtención de medios para neutralizarlas

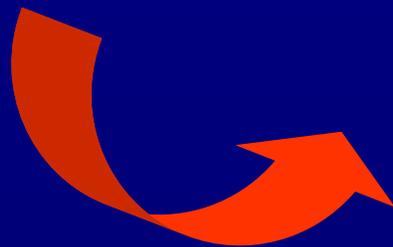


Ahorros del
20 % del gasto equivalente
a \$ 70 millones anuales

3. Programa de Ciencia & Tecnología

Los objetivos del proyecto eran :

- Planificación conjunta y centralizada de la C&T como una variable de la obtención
- Racionalizar las capacidades evitando superposiciones
- Ampliar la base de C&T haciendo participar a otros organismos del ámbito nacional y regional



Creación de la
Agencia de I&D

El proyecto permitiría:

- Anular numerosos proyectos que no guardaban relación con el planeamiento conjunto
- Reducir los salarios de quienes cumplían doble función en más de un organismo

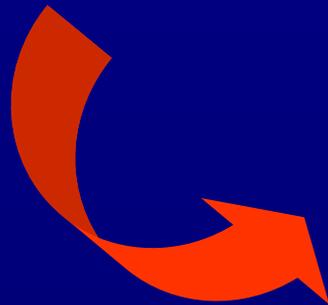
4. Proyecto de Reforma de la Sanidad

Diagnóstico

- El Estado costea no solo la sanidad militar sino también el sistema de obras sociales
- El sistema de sanidad militar se presenta *fragmentado*, con costos y prestaciones dispares que lo hacen *ineficiente* comparado con los hospitales públicos

Objetivos

- Optimizar el gasto en sanidad militar que asciende actualmente a \$ 140 millones
- Eliminar superposiciones y duplicaciones
- Promover la autogestión hospitalaria
- Eliminar infraestructura innecesaria, personal y subvenciones cruzadas de la sanidad al área de bienestar



Creación de la
Red Sanitaria Interfuerzas

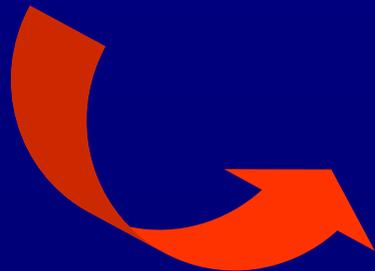
El proyecto permitiría:

- Integrar las obras sociales militares al sistema nacional
- Unificar los Laboratorios Farmacéuticos Industriales y la creación de Centros de Atención Conjunta

4. Programa de Reestructuración Educativa

Objetivos

- Profundizar el importante trabajo ya realizado por las FFAA en materia de adecuación del sistema educativo militar con el sistema nacional.
- Eliminar los institutos universitarios de las FFAA, las tres escuelas de guerra y la Escuela de Defensa Nacional
- Aprovechar las capacidades disponibles, eliminar redundancias



Creación de la
Universidad de la Defensa

El proyecto permitiría

- Reasignar personal docente y reducir horas cátedra y salarios
- Vender numerosos inmuebles
- Crear tres Campus en Buenos Aires, Córdoba y Puerto Belgrano
- Homologar la doctrina de las FFAA en materia de reclutamiento, formación, capacitación y educación
- Ajustar las políticas con el planeamiento

5. Programa de centralización y racionalización administrativa

Objetivos

- Mejorar la asignación de recursos y personal
- Centralizar funciones y evitar superposiciones
- Racionalizar administrativamente (de 12.000 agentes quedarían 4.000)
- Compatibilizar y homogeneizar estructuras y procedimientos

El proyecto permitiría

- Centralización de la liquidación de haberes
- Unificación de las áreas informáticas
- Centralización de las comunicaciones
- Unificación de las áreas jurídicas de las fuerzas
- Estandarización de las estructuras orgánicas y manuales de procedimientos
- Unificación de organismos, direcciones, departamentos, etc.
- Creación de un organismo de inteligencia conjunto

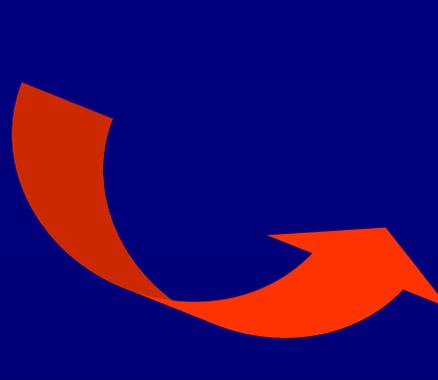
6. La Reforma Informática

Objetivos

- Mejorar la capacidad de gestión
- Permitir al Ministerio contar con información “*on line*” sobre capacidad de despliegue de personal y sistemas de armas, y el estado de aprestamiento de los recursos disponibles, a través de:
 - Integración de las redes existentes
 - Homologación de las bases de datos
 - Escalamiento de las aplicaciones de los sistemas desde la capacidad actual instalada
 - Eliminación de redundancias innecesarias

El proyecto permitiría

- Ejecutar la política informática desde una concepción global de la defensa
- Una reducción del 60% del personal que realiza tareas “manuales”
- Contar con un sistema jerárquicamente superior al cual deberán subordinarse todas las redes o subsistemas



Se creó la
Red Global de la Defensa

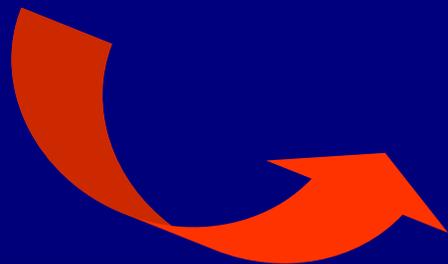
7. Proyecto de aprovechamiento conjunto de los espacios físicos

Objetivos

- Concentrar a los tres Estados Mayores de las FFAA en el edificio “**Libertador**”, sede del Ministerio y del EMC
- Vender los edificios “**Libertad**”, sede de la Armada) y “**Condor**”, sede de la Fuerza Aérea

El proyecto permitiría

- La ubicación física en el Ministerio de Defensa del Jefe del EMC y de los Jefes de los EEMMGG, y también con la centralización de las dependencias administrativas de las fuerzas armadas
- Reducir o reasignar el 40% del personal



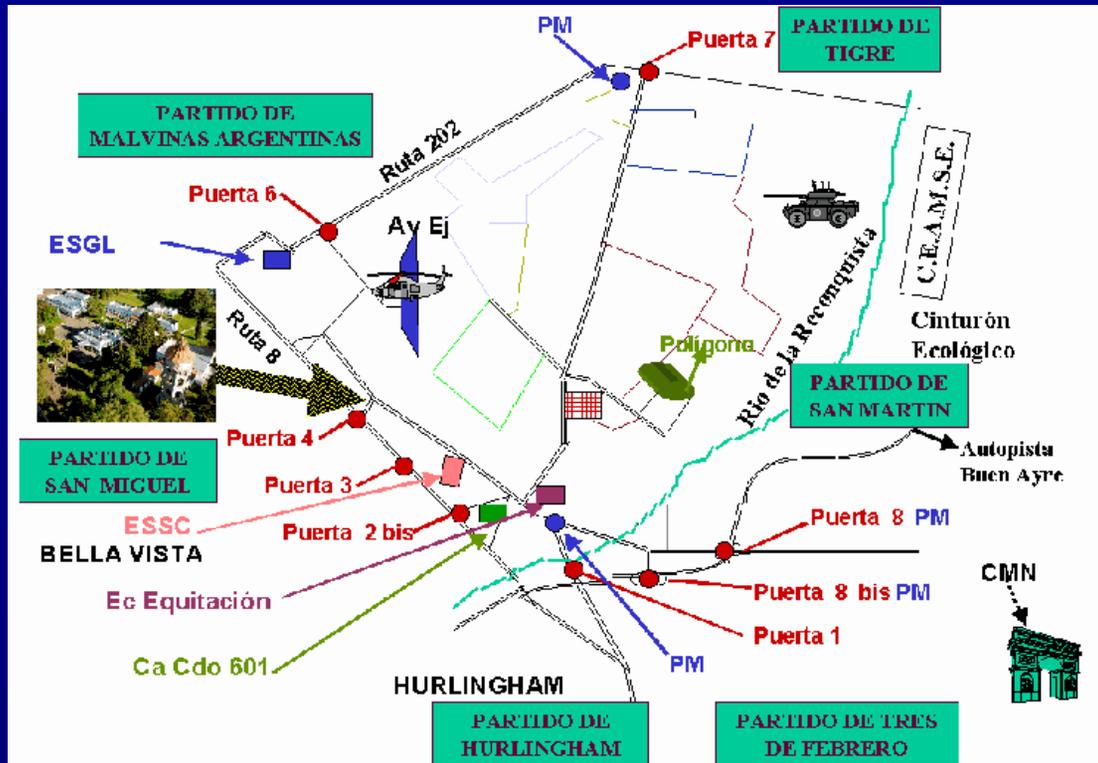
Eliminar costos de
funcionamiento
por \$20 millones

8. Proyecto de venta de inmuebles innecesarios

Objetivos

- Sistematizar en una **base de datos** la información del patrimonio inmobiliario de toda la jurisdicción Defensa
- Permitir tomar decisiones en cuanto a:
 - Enajenación de los inmuebles,
 - Alquiler o arrendamiento de los mismos a valores de mercado
 - Casos de usurpación
 - Revisión de deudas impositivas
 - Utilización de los bienes inmuebles en el exterior

Venta de Inmuebles Innecesarios



Predio de Campo de Mayo



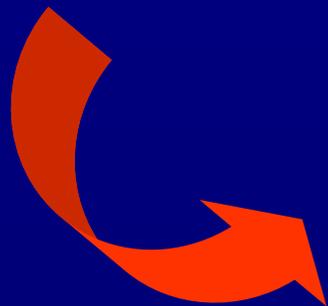
Edificio Cóndor



Edificio Libertad

El proyecto permitiría

- Evitar gastos de custodia y mantenimiento innecesarios
- Verificar y confirmar la situación de disponibilidad de cada inmueble (se inventarió un total de 1.913 inmuebles)
- Las Fuerzas Armadas declararon innecesarios 111 inmuebles que tienen un valor aproximado de 78 millones



Recaudar alrededor
de \$300 millones que
serían reasignados

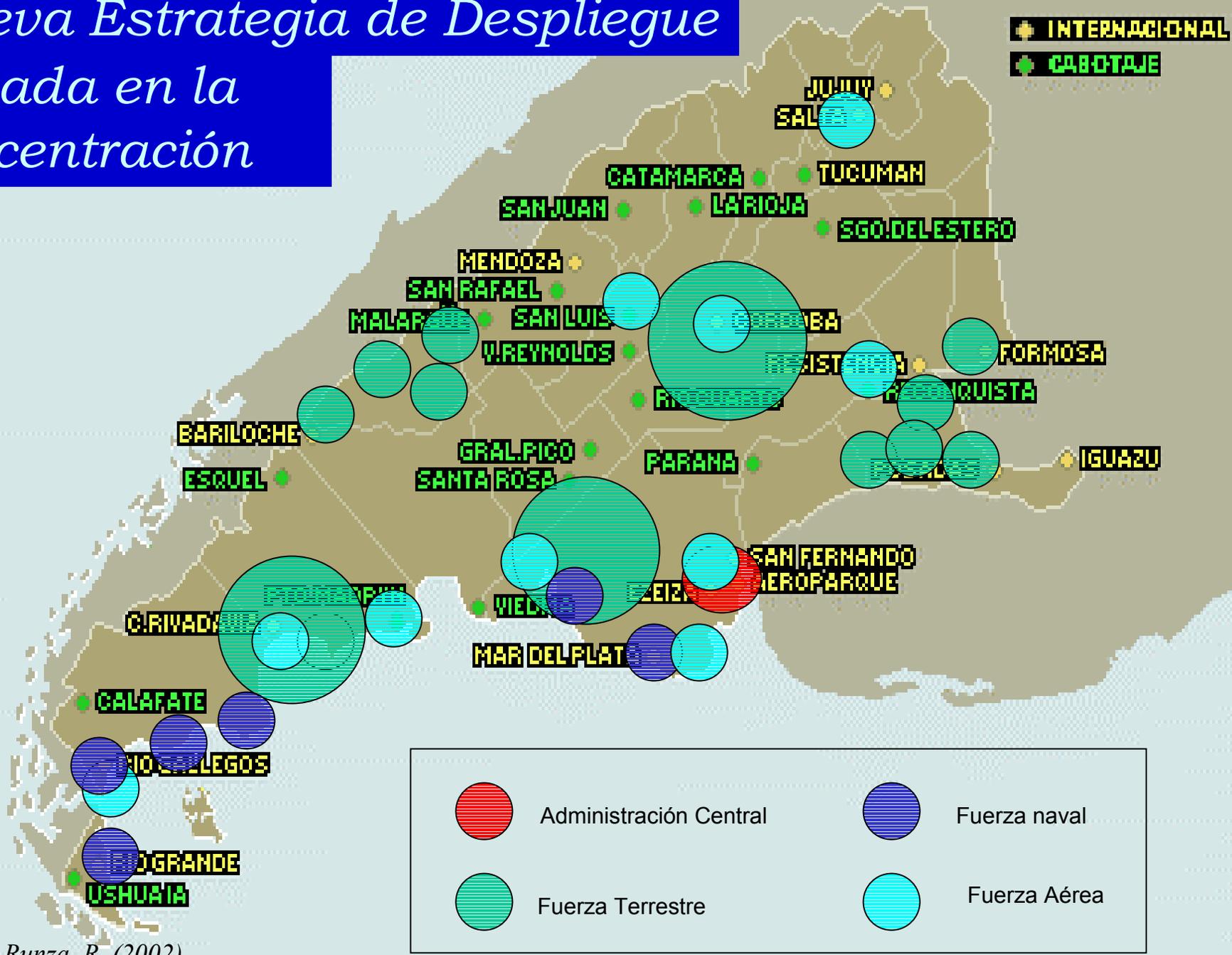
9. Proyecto de Redespliegue

Objetivo

El objetivo final era lograr que el despliegue de los medios esté estrictamente subordinado y guarde coherencia con los imperativos estratégicos que se desprenden de la percepción de las amenazas.

Nueva Estrategia de Despliegue

basada en la concentración



Fuente: Runza, R. (2002)

Conclusión

*Asegurar:
la unidad conceptual
del planeamiento estratégico*

*Hacer cumplir la ley:
la composición, dimensión
y despliegue de las FFAA
derivan del planeamiento
militar conjunto*

*Producir un cambio
estructural:
optimizar los recursos y asegurar
una mejor calidad del gasto*